

Apartado "F" Incremento del uno al tres por ciento del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020

SEMS-EL ICET-NUEVO LEÓN

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0272-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020**

	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
Incremento del uno al tres por ciento 2020	598,536.00	399,024.00	997,560.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ZONA ECONÓMICA 2




APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020
 ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR GENERAL	2		1							
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2		4							
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2		6							
N/A	DIRECTOR	2		7							
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	2		7							
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	2		7							
DIRECTIVOS				32							
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	2	27ZA	22					365.00	8,030.00	96,360.00
CF06821	SUPERVISOR GENERAL	2	27ZA	30					365.00	10,950.00	131,400.00
CF33892	TÉCNICO SUPERIOR	2	27ZA	82					365.00	29,930.00	359,160.00
CF34813	JEFE DE OFICINA	2	27	28					305.00	8,540.00	102,480.00
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	27	30					305.00	9,150.00	109,800.00
S01808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	2	21	30					290.00	8,700.00	104,400.00
S03802	CHOFER	2	21	1					290.00	290.00	3,480.00
CF06801	GUARDA	2	21	26					290.00	7,540.00	90,480.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN				249							997,560.00
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2			7,016						
HORAS DOCENTE BÁSICO					7,016						
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				281	7,016						997,560.00

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 Meses)	PAAE (12 Meses)	DOCENTE (12 Meses)	ANUAL
Sueldo Base				
Prima Vacacional				
ISR Prima Vacacional				
Aguinaldo				
ISR Aguinaldo				
Seguridad Social				
Subcuenta de Vivienda				
Sistema de Ahorro para el Retiro				
Compensación Garantizada		997,560.00		997,560.00
Material Didáctico				
Despensa				
Asignación Pedagógica Específica				
Asignación Docente Genérica				
Servicios Cocurriculares				
Ayuda por Servicios a la Docencia				
Ayuda por Servicios				
Previsión Social Múltiple				
Ayuda para Gastos de Útiles Escolares				
Asignación por Apoyo a la Docencia				
Otras Prestaciones (Incluye Prima Quinquenal)				
TOTAL		997,560.00		997,560.00
APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)		598,536.00		598,536.00
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)		399,024.00		399,024.00

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México el 15 de septiembre de 2020:

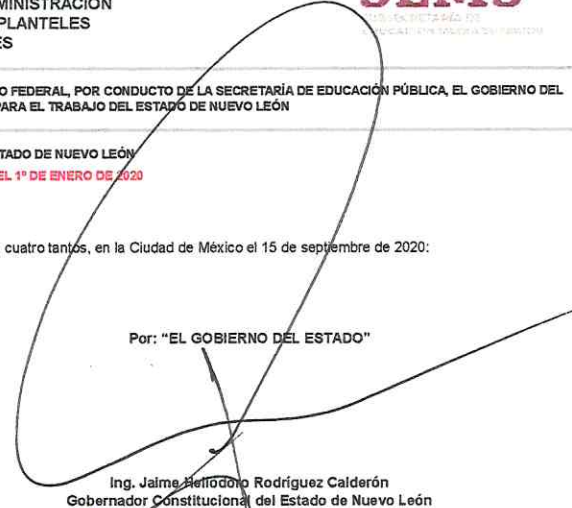
Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior


Silvia Agullar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior


Irma Alejandrina Valdó Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"


Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León


Lic. Manuel Florentino González Flores
Secretario General de Gobierno

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado


Ing. Roberto Russildi Montellano
Secretario de Economía y Trabajo

Por: "EL ICET"


Mtro. Fernando Alfredo Iturrizarra García
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0272-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN